



## Autoridad Portuaria de Vigo

U/c/Resolución4ActaComision Tecnica\_ MARQUESINA PTO. PESQUERO DE VIGO

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: apvigo@apvigo.es

www.apvigo.com

### ACTA DE PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "MARQUESINA EN PUERTO PESQUERO DE VIGO".

Don Gabriel López Antón, técnico de Secretaria General, actuando como Secretario de la Mesa de Contratación de la misma:

#### HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del VEINTIDÓS (22) de julio de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso, el Jefe del Departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo y el que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe técnico emitido por la Comisión Técnica a la vista de las ofertas presentadas para la contratación de la obra de "MARQUESINA EN PUERTO PESQUERO DE VIGO".

La Mesa a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 19/07/2019 de las ofertas presentadas por la empresa:

EMPRESAS
PROYECON GALICIA, S.A.
CONSTRUCCIONES ABAL, S.A.
DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Y admitidas, una vez analizadas las valoraciones por la Comisión Técnica, ésta acepta y propone la oferta presentada por la empresa **DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, por tener una valoración económica de 96,40 puntos, habiendo obtenido las restantes empresas las siguientes puntuaciones:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TOTAL
PROYECON GALICIA, S.A.	61,00
CONSTRUCCIONES ABAL, S.A.	76,36

La Comisión Técnica a la vista de lo anterior, eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de la empresa **DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS,**



**S.L.**, para llevar a cabo el contrato de la obra "MARQUESINA EN PUERTO PESQUERO DE VIGO" que se corresponde atendiendo a una pluralidad de criterios de adjudicación mediante juicio de valor y fórmulas.

Por todo ello, esta Mesa propone elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato de la obra "MARQUESINA EN PUERTO PESQUERO DE VIGO" a la empresa **DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, por un importe de 114.240,00 Euros (ciento catorce mil doscientos cuarenta euros), sin IVA.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,



Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

EL SECRETARIO DE LA MESA,



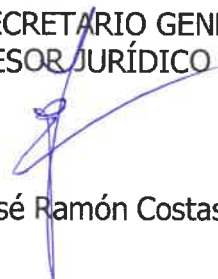
Fdo.: Gabriel López Antón

VOCAL,



Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL SECRETARIO GENERAL  
Y ASESOR JURÍDICO



Fdo.: José Ramón Costas Alonso

